

Secretario: Sr. don Juan Millán Santana, Auditor de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 13 de mayo de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resoluciones de esta Universidad, e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 13 de mayo de 2002.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 21 DE MAYO DE 2001 (BOE DE 12 DE JUNIO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Núm. 7452).

COMISION TITULAR

Presidente: Don Miguel Angel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Félix Faura Mateu, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocales: Don Francisco Javier García-Lomas Jung, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Fernando Torres Leza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Romero Subirán, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don José Enrique Ares Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Jesús M.ª Pérez García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Vizán Idoipe, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José M.ª Alcalde Velasco, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia de la Ciencia (Núm. 7647).

COMISION TITULAR

Presidente: Don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Antonio Carreras Panchón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Luis Carrillo Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Bujosa Homar, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Don Guillermo Olague de Ros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Emilio Balaguer Periguell, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretaria: Doña M. Rosa Ballester Añón, Catedrática de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales: Don José Lluís Barona Villar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Don Diego Miguel Gracia Guillén, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 26 DE OCTUBRE DE 2001 (BOE DE 20 DE NOVIEMBRE)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Núm. 2948). Concurso de Méritos.

COMISION TITULAR

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael Gallego Sevilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Santiago Hernández Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Don Ramón Abascal García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Juan José Benito Muñoz, Catedrático de Universidad de la UNED.

Secretaria: Doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Doblaré Castellano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Federico Paris Carballo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Miquel Canet, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resolución de esta Universidad de 28 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre), e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 5 de junio de 2002.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica (Núm. 955). Concurso de Méritos.

COMISION TITULAR

Presidente: Don Carlos Miguel Izquierdo Mitchell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Carpio Ibáñez, Catedrático de Universidad de la UNED.

Vocales: Don Luis Humet Coderch, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Miguel Martínez Melgarejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don José Jesús Fraile Mora, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Ramón Wilhemi Ayza, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis del Alamo Sarmiento, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Don Manuel Pérez Donsión, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.

Don Javier Sanz Feito, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa (Núm. 1753). Concurso de Méritos.

COMISION TITULAR

Presidente: Don Antonio Pascual Acosta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Héctor Manuel Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jorge Elías Ollero Hinojosa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco Jiménez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Don Manuel Jesús Porras Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo Olavide.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Alfredo Martínez Alméjida, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Antonio Pozo Chía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Andrés González Carmona, Catedrático de Universidad de la Universidad Granada.

Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Doña Rosa Rodríguez Huertas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio, Grupo IV.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 8, de 19 de enero de 1999), y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 17 de septiembre de 2001 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas, Jaén.

Segundo. Hacer pública la inexistencia de excluidos, al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero. Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva, que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnables directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2002, a las 11,00 horas, en el Aula núm. 70112 de la Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros: